

Acta Vigésima Tercera Sesión del Consejo de la Sociedad Civil
Servicio de Cooperación Técnica

I. Constitución y asistencia:

En Santiago a las 16:00 horas del día 22 de diciembre de 2020, de manera telemática, se da lugar a la Vigésima Tercera Sesión del Consejo de la Sociedad Civil de Sercotec (El Consejo), que contó con la asistencia de los siguientes consejeros:

- 1) Óscar Bruna Malbrán.
- 2) Omar Jofré Fuentes.
- 3) Alejandro Quezada Wérchez.
- 4) Ernestina Silva Villegas.
- 5) Humberto Solar Dávila.
- 6) Carolina Rodríguez Pinochet, suplente de don Óscar Bruna Malbrán.

Por parte de Sercotec participan las siguientes personas:

- 1) Bruno Trisotti Martínez, Gerente General del Servicio de Cooperación Técnica.
- 2) Francisco Javier Cancino Marambio, en representación del Gerente General de Sercotec.
- 3) María Fernanda Neme Abud, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Sociedad Civil de Sercotec.
- 4) Sebastián Cisternas Vial, Secretario de Actas del Consejo de la Sociedad Civil de Sercotec.

II. Temas tratados y acuerdos:

- El Presidente del Consejo de la sociedad Civil de Sercotec, don Óscar Bruna Malbrán, señala que está muy contento y agradecido, porque en el último concurso Reactívale para asociaciones gremiales les fue bien.
- El Gerente General de Sercotec, don Bruno Trisotti Martínez felicita a don Óscar Bruna Malbrán y plantea que para la próxima sesión podrían exponer sobre la planificación operativa de todos los programas que lanzarán el próximo año y el momento en que se realizará el lanzamiento de los mismos, a fin de que le comuniquen y preparen a los asociados, a fin de que Sercotec esté alineado con las micro y pequeñas empresas. Asimismo señala que en el caso de que junten a más de 15 personas, se podría hacer una charla por parte de Sercotec, a fin de explicarles en qué consiste el programa, cómo se postula, cuándo se lanzará, en qué hay que fijarse, a fin de que estén preparados para su postulación, ya que hay mucha gente que queda afuera de los programas porque postulan mal o porque el foco de la postulación no va en la línea de lo que exige Sercotec, como lineamiento estratégico.

- Doña Ernestina Silva Villegas manifiesta que quedó en lista de espera del concurso, puesto que según le habría indicado el Director Regional de Arica y Parinacota de Sercotec, lo postulado no era asociativo. Señala que desde su perspectiva es asociativo, toda vez que la postulación que beneficiaba a 25 socias que son mujeres y algunas de la tercera edad, donde solicitaban una tienda virtual.

1) Exposición de don Alejandro Quezada Wérchez de su sector

- El Presidente del Consejo de la sociedad Civil de Sercotec, don Óscar Bruna Malbrán indica que había quedado pendiente de la sesión extraordinaria realizada por el Consejo la exposición de don Alejandro Quezada Wérchez, respecto del estado en que se encontraba su sector.
- Don Alejandro Quezada Wérchez agradece la oportunidad de exponer e indica que pretende hacer un resumen de cómo ha sido la relación que ha tenido producto de la contigüencia con sus asociados y con los Entes Públicos principalmente, señalando que producto de la crisis de octubre de 2019 y de la pandemia, como asociación gremial, en el sector comercio les ha servido para cohesionarse más, ya que están más unidos que nunca por las distintas situaciones. En lo que respecta a la relación con las policías, con los municipios y con Sercotec, ha sido bastante provechosa, al respecto señala que se ha preocupado a través de su asociación de promover todas las herramientas que Sercotec ha ido poniendo a disposición de las Pymes y empresarios en general, por todas sus plataformas, ya sea por la página o por las redes sociales. También se ha prestado apoyo con personal administrativo en sus sedes.

En vista de lo anterior, indica que si bien es cierto que su zona ha sido bastante afectada, en el área de turismo y todos sus derivados, a esa gente es a la que principalmente le han pedido que postulen y si bien no todos han salido beneficiados, hay un número bastante considerable que sí, quienes se encuentran muy agradecidos por el apoyo que ha brindado el Estado a través de Sercotec.

Indica que lo anterior se ha visto reforzado porque como Asociación Gremial Cámara de Comercio de Santa Cruz en 2019 postularon al programa Barrios Comerciales, el cual se encuentra terminando la primera fase, habiendo beneficiado a más de 100 colegas comerciantes, del comercio tradicional del centro de la ciudad, donde se hizo en primera instancia todo un plan de marketing que implica contratar a una profesional que diseñó un logo o imagen corporativa. También se realizó un video promocional del barrio que se ha difundido por las redes sociales en un canal de televisión local, asimismo, se ha hecho una corta vista o pegatina que se pone en la fachada de los locales que son unas placas acrílicas, similares a las utilizadas por tarjetas de crédito, pero con el logo del barrio comercial y también se le entregó autoadhesivos a los comerciantes para poner en sus vitrinas o en los automóviles de los comercios.

La idea es que a partir de enero se contrate una publicidad por todo el año, por una o dos radios, televisión local y también por las redes sociales.

Una actividad muy interesante que se hizo fue la adquisición de impresoras térmicas de muy buena calidad, para facilitar la implementación de la boleta electrónica, que comienza el 01 de enero de 2021. Producto de lo anterior, varios comerciantes están utilizando la boleta electrónica

- El Gerente General de Sercotec señala felicita a don Alejandro Quezada Wérchez y señala que son pioneros en la materia, puesto que no todos lo están realizando y le consulta cómo les ha funcionado.
- El Consejero Alejandro Quezada Wérchez señala que les ha funcionado muy bien, a través de la plataforma del Servicio de Impuestos Internos, que no se ha saturado por lo que la gente se acerca y les pregunta y se ha ido metiendo

Continúa su relato señalando que el viernes anterior a la sesión del Consejo, se realizó una visita del Director Regional de Sercotec, donde se hizo la ceremonia de entrega oficial de los certificados de los últimos programas Reactívaté, donde alrededor de 15 personas recibieron su certificado, con las correspondientes medidas de resguardo y distancia.

Por otra parte, indica que el día de anterior a la sesión el Director Regional de Sercotec fue a hacer entrega de 8 equipos de sanitización a los 8 grupos que postularon.

En vista de lo anterior, en representación de sus colegas agradece a Sercotec por todo el apoyo entregado.

Finalmente señala que ha existido acercamiento con el nuevo Operador de Centros de Negocios, que fue tomado por la Universidad de Santo Tomás de Talca, que están a punto de abrir una oficina en pleno centro, frente a la plaza de armas

- El Gerente General de Sercotec señala que le debe agradecer a la gente de Sercotec que se ha esforzado mucho este año porque ha sido muy duro para todos, ya que se ha ejecutado mucho presupuesto, que se encontraría llegando a los \$130.000.000.000.-, en instancias de que al año se llegaba a \$37.000.000.000.-. Lo cual ha significado mucho trabajo para la gente que trabaja en Sercotec.

Don Bruno Trisotti Martínez menciona que es bueno ver un equipo cohesionado como el de Sercotec, donde todas las personas han estado trabajando muchas más horas de lo que dice el contrato sin que se paguen horas extras, porque se ve la voluntad y compromiso de la gente que trabaja en Sercotec, con lo que se hace.

- Don Alejandro Quezada Wérchez señala que los agradecimientos son extendido a todo el equipo de profesionales y técnicos de Sercotec.

- Doña Carolina Rodríguez Pinochet señala que el Pueblito de Los Domínicos está bajo, como ha estado todo Chile, pero que muchos pasaron la pandemia gracias al Reactívaté, que fue muy importante psicológicamente, ya que tenían material de trabajo. En vista de lo anterior agradece a Sercotec por todos los recursos entregados y por todo lo que está haciendo y dice que hace falta que Sercotec siga presente.

Menciona que también fueron beneficiarios del programa Barrios Comerciales y están con las boletas digitales, que han sido acompañados por la Directora Regional y tienen sanitizadores.

- El Gerente General de Sercotec señala que en el verano pretende ir a visitarlos
- Don Bruno Trisotti Martínez señala al consejero Humberto Solar Dávila que agradece que por primera vez un gremio haya presentado una propuesta de programa, pero que todavía no se revisa bien el proyecto presentado, porque se encuentran en la planificación operativa, en la cual, en el caso de que se alinee, se verá cómo implementarlo.
- Con respecto a lo señalado al principio de la reunión por parte de doña Ernestina Silva Villegas, el Gerente General de Sercotec, considerando que no puede hacer un juicio de valor de un proyecto que no ha leído, solicita a la Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Sociedad Civil, que se comunique con el Director Regional de Arica y Parinacota, para conocer qué es lo que habría pasado, a fin de revisar el tema de la postulación, para subsanar la evaluación en caso de que corresponda o que no se vuelva a producir el mismo error por parte de los postulantes, según sea el caso. Además de lo anterior, indica que lo señalado no implica necesariamente que no vayan a ser beneficiados, toda vez que puede correr la lista, en el caso de que algún proyecto renuncie o presente algún inconveniente o se inyecten más recursos, que se han continuado solicitando.
Además, don Bruno Trisotti Martínez señala que en el programa Barrios Comerciales se están solicitando recursos para reactivación, para desarrollar un proyecto que beneficie a 100 nuevos Barrios Comerciales de un año, con un carácter asociativo, no se financiará una parte para cada socio, sino que es un financiamiento grupal.
- El Gerente General de Sercotec aprovecha de preguntar a los Consejeros cómo se viene el verano en las distintas regiones
- Don Óscar Bruna Malbrán indica que el verano se viene muy complicado y que están muy preocupados por el problema que hay en los sectores de Valparaíso y Viña y los problemas que pueden haber en el litoral norte, con Quinteros, Cachagua, Zapallar, Papudo, en el sentido de que no les vaya a afectar que por los problemas de la gente de Santiago la gente no pueda ir a la costa. En vista de lo anterior, hablaron con el Seremi de Salud porque había un anuncio de que iban a clausurar las playas del sector, pero según se le indicó, esta materia estaría en evaluación y se espera que no ocurra ya que complicaría mucho al sector gastronómico y al sector del turismo. En otro sector, correspondiente a Algarrobo, Las Brisas, El Tabo, San Antonio, que son cercanos a Santiago también pueden ser complicados, porque mucha gente tiene su segunda vivienda y van a veranear a esos lugares.
Producto de lo anterior, tanto Sernatur como la Corporación de Turismo han planteado hacer una campaña para que las personas veraneen en su región. Se espera que estos programas sean buenos y no compliquen más la situación, ya que hay muchos pequeños y medianos empresarios muy afectados y los recursos que está entregando el Estado para solucionar los problemas se pueden ver como perdidos porque no podrán reactivarse.
- El Gerente General de Sercotec dice que efectivamente se pueden planificar muchas cosas por parte del Estado, pero si la gente no toma conciencia y no se cuida, estando en aglomeraciones, no usan la mascarilla y no se lavan las manos, se retrocederá, porque es un tema individual de cada persona y no corresponde que tengan que haber carabineros

obligando a cumplir las normas, porque todos saben lo que se debe hacer para cuidarse. Espera que la gente tome conciencia y manifiesta que le ha sorprendido completamente y le producen sentimientos encontrados cuando ve las aglomeraciones en el comercio, para la compra de los regalos navideños, puesto que, si bien le agradaría que todas las tiendas vendieran mucho, lo cual ya habría ocurrido, puesto que habrían vendido un 10% más en relación al año pasado, es un riesgo, por lo que las personas debiesen haberse programado.

- Al respecto, don Óscar Bruna Malbrán señala que el pequeño y mediano comerciante han tenido mucho cuidado y hace presente que no han tenido problemas con el personal, ni con la gente que los va a abastecer, puesto que han exigido guantes y mascarillas. Además, indican que evitan tiempo en filas y tratan de ordenarla lo más posible y salen a preguntarle qué es lo que quieren, para evitar que hayan aglomeraciones. Agrega que no es lo mismo que en los grandes supermercados donde dejan entrar grandes volúmenes de gente, por lo que para ellos era muy importante el Reactívale recientemente realizado por Sercotec, que ha permitido acceso a kits de sanitización, lo cual da más respaldo y seguridad a la clientela y la gente los visita, haciendo una diferencia muy marcada entre los pequeños y medianos comercios y los grandes.
- Doña Ernestina Silva Villegas señala que el gran problema que tienen en Arica es con los inmigrantes, porque la pasada clandestina que hay de diversos países.
- Don Bruno Trisotti Martínez señala que en Tarapacá pasa lo mismo, donde muchos casos nuevos son de inmigrantes y en algunos casos ilegales, lo cual tergiversa los números que hay en la región y cuesta más avanzar de una fase a otra, pero es un tema que se está tratando en el Congreso y se ha conversado con el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, ya que pasan por pasos no autorizados.
- Doña Ernestina Silva Villegas señala que les harían un gran daño si abren las fronteras, porque con el hecho de que las fronteras se encuentren cerradas, los negocios y Barrios Comerciales han podido surgir, pero en el caso de que se abran las fronteras, la gente se irá a Tacna y se caerían los negocios, además de que entrarían muchos contagiados.
- Don Bruno Trisotti Martínez le recomienda que lo hable con el Seremi de Economía, Fomento y turismo, para que como gremio levanten esos temas.
- La Consejera Ernestina Silva Villegas indica que se quedaron de hacer reuniones con el Seremi de Economía, Fomento y Turismo, pero que a la fecha que se había hecho nada.
- Don Humberto Solar Dávila señala que ha estado trabajando haciendo cosas y preocupado por la pandemia, menciona que tuvo una situación complicada en Coyhaique, donde un Director Nacional perdió a dos de sus hermanos producto del Covid, por lo que muchas veces solicitan la posibilidad de vender y de poder trabajar, que según indica es parte de lo que ellos son, para poder vivir, pero menciona que también hay que poner en la balanza las vidas humanas.
- El Gerente General, don Bruno Trisotti Martínez indica que a algunas personas se les olvida o les da lo mismo ejemplificando con el caso de aglomeraciones de personas para entrar a la Zofri.

- El Gerente General agradece a los Consejeros del Consejo de la Sociedad Civil de Sercotec por la seriedad y responsabilidad con que se han tomado su función y que levanten temas que le sean relevantes y presenten proyectos. Asimismo, plantea que es importante que ayuden a seguir difundiendo lo que Sercotec está haciendo, porque el año 2021 Sercotec dispondrá de muchos recursos.
Por otra parte, el Gerente General comenta que Sercotec ganó el Premio Anual por Excelencia Institucional que se la ganan solamente tres entidades en todo el Estado chileno, lo cual da energía para quienes trabajan en Sercotec a continuar con sus labores.

2) Aprobación del Acta N° 22 de 02 de diciembre de 2020:

- El Presidente del Consejo de la Sociedad Civil de Sercotec, don Óscar Bruna Malbrán, da la palabra a los consejeros, para hacer observaciones del acta de la Vigésima Segunda Sesión de 02 de diciembre de 2020 y los Consejeros aprueban el acta.
- Don Óscar Bruna Malbrán señala que en la sesión anterior hubo 3 acuerdos, de los cuales se dio cumplimiento al N° 32 con la exposición realizada por don Alejandro Quezada Wérchez y consulta por lo que habría pasado con el acuerdo N° 33 relativo a la prórroga del actual período del Consejo de la Sociedad Civil y el Secretario de Actas del Consejo indica que la Resolución de la Gerencia de Sercotec que da lugar a la prórroga se encuentra elaborada en proceso de visación y firma.
- Don Humberto Solar Dávila solicita que se prorrogue por más tiempo, hasta el mes de agosto de 2021, para ser serios con sus acuerdos, toda vez que cuando el Presidente del Consejo fue elegido, se había acordado que la presidencia llegaba hasta agosto, por lo tanto y sin perjuicio de que estén de acuerdo que se elija un nuevo consejo, solicita que la prórroga sea mayor, para cumplir con ese acuerdo, porque se toman acuerdos y después se cambian por otros acuerdos.
- Al respecto se indica que don Óscar Bruna Malbrán, señala que se habían aprobado 60 días corridos a partir de marzo, a lo que doña Ernestina Silva Villegas señala que con ese aumento no se llega al mes de agosto.
- Don Humberto Solar Dávila solicita indica que ya había un acuerdo previo, conforme al cual se llegaba hasta agosto de 2021, por lo que propone que para no cambiar los acuerdos, sería idóneo que se siga hasta agosto, sin interés en apenarse en el Consejo, sino que para efectos de respetar los acuerdos.
- En vista de lo señalado, los Consejeros debaten y se llega al siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 35: Los Consejeros del Consejo de la Sociedad Civil de Sercotec acuerdan solicitar al Gerente General de Sercotec la aprobación de una prórroga hasta agosto de 2021 del período de ejercicio del actual Consejo de la Sociedad Civil de Sercotec, para respetar los acuerdos tomados por Consejo de la Sociedad Civil en lo relativo a la duración de la presidencia del Consejo.

3) Presentación de don Francisco Javier Cancino Marambio, relativo al presupuesto de Sercotec para el año 2021:

- El Gerente de Administración y finanzas de Sercotec, don Francisco Javier Cancino Marambio, realiza una presentación del presupuesto aprobado, conforme a la información disponible en https://www.dipres.gob.cl/597/articles-213354_doc_pdf.pdf.

Don Francisco Javier Cancino Marambio señala que la aprobación del presupuesto llegó el 16 de diciembre de 2020, indicando que por lo general se recibe con mayor antelación.

Asimismo, indica que la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda (Dipres) permitió que el sector del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo pudiera trasladar algunos movimientos contables para la primera semana de enero de 2021.

En el desglose de la composición del presupuesto, permite explicar los gastos permitidos en diferentes aspectos.

Hay dos partidas, la primera corresponde a los ingresos y la segunda a los gastos o egresos presupuestarios, los cuales cuadran en la cifra de \$ 98.967.862.000.-, que es una cifra histórica para Sercotec, puesto que las cifras iniciales más altas eran de aproximadamente \$52.000.000.000.-, que ahora es duplicado solamente en la partida inicial, toda vez que durante el año siguen llegando recursos, ejemplificando que durante 2020 Sercotec inició con \$30.000.000.000.- a \$40.000.000.000.-, pero durante el año se incrementó llegando a \$16.000.000.000.-.

Para el año 2021, además de lo señalado en el presupuesto inicial se solicitó un incremento de \$30.000.000.000.-, para la implementación de una línea extraordinaria en formato de reactivación vía innovación. Lo cual es tremendamente significativo, puesto que se estaría rondando los \$130.000.000.000.-, pudiendo llegar a más, que sería prácticamente quintuplicar el presupuesto del servicio.

En materia de ingresos, el Gerente de Administración y Finanzas destaca que a Sercotec le llegan recursos de CORFO por \$28.663.940.000.- y también de aportes fiscales. El año 2021 habrá otros aportes importantes del presupuesto de la nación, por parte del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, que van a aportar \$4.869.932.000.-, para el programa Capital Abeja Emprende, puesto que hoy en día se está en una alianza gracias a las gestiones realizadas por el Gerente General y las Gerencias de Programas, de Regiones y Descentralización y Centros de Negocios de Sercotec, para poder potenciar de mejor manera los capitales semillas abejas, con un foco muy puesto sobre la mujer, con una mayor cobertura, para el año 2021. Al respecto hace presente que dicha situación no había ocurrido con anterioridad, ya que los fondos que se recibían eran los FNDR, que son partidas presupuestarias que no dependen de un servicio, sino que de cada Gobierno Regional, pero en este caso hay una transferencia directa de un Ministerio, para los fines señalados, constituyendo de esta forma un gran desafío, pero a la vez un gran logro por parte de Sercotec de construir la alianza señalada.

Lo señalado en la ley de presupuestos como Aporte Fiscal, es lo que se entrega por parte de la Dipres correspondiente a \$20.964.350.000.- y del Gobierno Central se reciben \$44.316.725.000.-.

Lo anterior es la composición de los ingresos que recibe Sercotec y que en suma llegan a \$ 98.967.862.000.-

En lo relativo al gasto de esos \$ 98.967.862.000.-, don Francisco Javier Cancino Marambio señala que, existe una proyección en el tiempo. En materia de Transferencias Corrientes, se recibirán \$42.218.818.000.-, que llegarán directamente a través de planes regulares a las distintas partidas que hoy en día tiene Sercotec, como programas regulares, que constituyen casi un 50% de lo recibido.

El detalle de esos gastos muestran que, en materia de personal el costo es de \$9.494.460.000.- y en bienes y servicios de consumo \$1.998.158.000.-, entre otros gastos, pero la partida más relevante es la señalada anteriormente que tiene que ver con Transferencias Corrientes, correspondiente a la glosa 04, que es el ítem de asignación presupuestaria 07-16-01-24-01, que tiene una apertura de los distintos programas que año a año realiza Sercotec.

Otro ítem es el relativo a activos no financieros, que es de \$791.416.000.- que son mérito del Gerente de Tecnología y Sistemas, que logró que se financiara una actualización de plataformas tanto en equipos, como en programas; en *hardware*, como en *software*, que permitan a Sercotec estar a la altura de la necesidad que tiene el país, ya que teníamos una plataforma obsoleta, sin un respaldo ni una garantía, que en momentos de lanzamientos o de postulaciones se veía muy vulnerable o frágil, con altas probabilidades de caerse, por lo que se pudo transmitir al Gobierno que para Sercotec la idea era poder responder a la altura y tener una plataforma de soporte idónea.

Finalmente, en la línea de los Fondos de Emergencia Transitorios, inicialmente está previsto un gasto de \$44.316.725.000.-, que son los fondos que se discutieron los últimos 3 meses con el Gerente General y el Ministerio de Hacienda, a fin de que se asignaran recursos adicionales a lo que es el plan regular de las transferencias corrientes, que permitan generar un impacto directo sobre el emprendimiento y la reactivación en Chile. Por lo tanto, cuando se habla del presupuesto de Sercotec, hay \$44.316.725.000.-, que mensualmente se tendrá que hacer una solicitud de trasvasijar dicho monto destinado al fondo de emergencia transitorio a que incrementen los recursos de los programas de la oferta regular de Sercotec y con ello se duplica el presupuesto regular, con todo lo destinado a emergencia.

En esa línea, además de las transferencias corrientes que tienen asignado un monto de \$42.218.818.000.-, que se desglosan en los programas de la oferta regular correspondientes a:

- a) Programa Mejoramiento Competitividad de la MIPE, con \$13.797.750.000.-,
- b) Programa Emprendedores, con \$8.455.501.000.-,
- c) Programa Dirigido a Grupos de Empresas Asociatividad, con \$6.263.234.000.-, y
- d) Programa Desarrollo Empresarial en los Territorios, que son los Centros de Negocios, con \$13.702.323.000.-,

Los cuales se verán complementados por los \$44.316.725.000.-, que llegan adicionales, para reactivar la economía en Chile.

Todos los programas hoy en día tendrán un enfoque dirigido a la reactivación y para dichos efectos se presenta un ejemplo de planificación operativa de Sercotec, que es un borrador que sufrirá modificaciones significativas, por lo que solamente se pretende que se visualice lo que se está proyectando para los programas, en la cual se detalla la cantidad de postulantes que se pretende beneficiar.

En ese sentido se indica que la propuesta que se hace al Gerente General, por parte de la Gerencia de Programas, una vez validado el presupuesto, se socializa y se ajusta. En el cual el Gerente de Administración y Finanzas explica que dentro de los Programa Mejoramiento Competitividad de la MIPE, del subtítulo 24-01-131, encontramos el programa CRECE que tiene destinados aproximadamente \$4.900.000.000.- con una cobertura proyectada de 700 empresas; el MejoraNegocios, que son fondos de asesorías empresariales, para 250 beneficiarios, con \$200.000.000.-; Formación Empresarial, con 2.800 beneficiarios y \$1.300.000.000.-; Promoción y Canales de Comercialización, con más de \$1.000.000.000.-, esperando 1.800 personas; el Reactídate, que tiene una línea en el Programa Mejoramiento Competitividad de la MIPE, con un alcance de \$4.600.000.000.-, que tiene que ver mucho con lo que está aportando el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, como contrapartida, para llegar a 1.300 mujeres y emprendedores; Almaceneros, con 1.022.000.000.-, para llegar a 391 almacenes; y, Servicios Virtuales, con cobertura de 24.000, con \$73.000.000.-. Con lo anterior se da una muestra significativa de la proyección de lo que será el presupuesto de los \$13.797.750.000.-, de la línea detallada.

Por su parte, el subtítulo 24-01-132, correspondiente a Programa Emprendedores, con un presupuesto de \$8.455.501.000.-, se muestra un impacto mayor que en los años anteriores y corresponde a los programas Abeja Semilla y Abeja Emprende con 1750 de cobertura; asimismo, se destinan de este presupuesto para la atención de los Puntos Mipe con \$655.000.000 y 60.000 de cobertura, que es similar a los servicios virtuales, porque es una asesoría de plano, con llamado telefónico o contención directa.

En la partida del Programa Dirigido a Grupos de Empresas Asociatividad, con \$6.263.234.000.-, relativo al subtítulo 24-01-133, donde está Juntos, con \$2.200.000.000.-; Desarrollo de Ferias Libres, con \$2.200.000.000.-; Gremios, con una proyección de \$1.075.000.000.-, con 121 gremios, lo cual tiene mucho impacto, porque hay mucha cobertura y participación al interior de los gremios; y Barrios Comerciales, en 46 organizaciones jurídicas, con \$1.779.000.000.-.

Para el Programa Desarrollo Empresarial en los Territorios, correspondiente a Centros de Negocios, identificado con el subtítulo 24-01-134, se cuenta con \$13.702.323.000.-, que

representa una baja respecto de los años anteriores, que por lo general llega sobre las 20.00.- personas y que el Gerente de Centros de Negocios se comprometió a mantener, a pesar de la baja de recursos, siendo un desafío relevante en relación a la cobertura, la atención y la asesoría de a los emprendedores.

La última partida tiene que ver con los Programas Especiales

Lo anterior es una propuesta que se hace al Gerente General y es la manera más interna y un bosquejo general, del subtítulo 24-01-152, que legalmente se deja abierta y solamente se le enteran \$10.000.- relacionadas a que una cuenta abierta que queda a la espera de recibir fondos destinados de distintos servicios y organismos. Este ítem es el que generalmente crece, puesto que entran fondos adicionales para programas especiales y de emergencia y se comienzan a distribuir.

En ese desglose, los \$42.218.818.000.- son los que entran de manera regular, a los cuales ahora se comienza a analizar respecto de los \$44.316.725.000.-, para lo cual se dispone de un plazo de hasta el 10 de enero de 2021, para presentar a Dipres cuál va a ser la distribución general de dichos recursos, pero a la fecha de la sesión no había sido validado ni por el Gerente General, ni por la Dipres, pero se presume que se destinarán aproximadamente \$25.000.000.000.- al Reactívatelo Multisectorial, focalizándolo en la reactivación de los diversos sectores de cada región; Asimismo, en asesoría económica e insolvencia se pretende destinar \$250.000.000.- a un acuerdo dirigido a la línea de insolvencia, para lograr un proceso de apoyo a los emprendedores que están en proceso o al límite de la quiebra, en conjunto con la superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento.

Por otra parte, se destinarían \$12.400.000.000.- en una propuesta para aportar más al Capital Semilla, subdividido en Abeja y Emprende; \$4.200.000.000.- destinados a CRECE, con cobertura específica de 126 empresarios; Formación Empresarial con \$563.000.000.-; Desarrollo de Ferias Libres con \$213.000.000.-; y, en Barrios Comerciales, \$515.000.000.-, sin perjuicio de que puedan cambiar.

Lo anterior es a grandes rasgos el cómo hoy en día se distribuirían los recursos, estando orgullosos por ser un presupuesto histórico para Sercotec, sabiendo que se viene mucho trabajo, con un ejercicio de ejecución presupuestaria muy difícil y controlado por Dipres y el Congreso, ya que por los \$44.316.725.000.-, para los cuales se solicitó que se levante una plataforma especial para que se vayan publicando a fin de que se puedan monitorear los avances y asignaciones presupuestarias que se vayan generando en favor de los beneficiarios, midiendo la demora y el apoyo que se entrega.

Con lo anterior se dará una estructura interna de servicios distinta, para hacer frente al aumento del presupuesto entregado, sin contabilizar los FNDR que se espera que se repliquen los más de

\$50.000.000.000.- recibidos en 2020, que son fondos adicionales que irán llegando, para lo cual Sercotec debe prepararse para estar a la altura.

- El presidente del Consejo agradece y manifiesta que es satisfactorio ver que aumenten los recursos para los diferentes programas y consulta por la licitación de los Centros de Negocios, señalando que se ampliaron algunos en satélites en algunas provincias, por lo que desea saber si el ítem está preparado para ese aumento
- EL Gerente de Administración y Finanzas responde señalando que sí estaba preparado y se había contemplado en el presupuesto las proyecciones realizadas, debiendo tener al momento de lanzar una licitación la aprobación previa de los recursos de la misma.
- Don Humberto Solar Dávila felicita a don Francisco Javier Cancino Marambio, por el desglose realizado que es lo suficientemente claro para poder opinar sobre él, porque los presupuestos de entrada y salida o de debe y haber no siempre son sencillos. Manifiesta que sólo quiere recalcar que es un tremendo presupuesto y se alegra que haya una prioridad para atender de mejor manera a los micro y pequeños empresarios del país, porque muchas veces el sentimiento es que las grandes empresas se llevan las más tajadas de la torta y los más pequeños se quedan tamboreando en un cacho, que no ha sido así en esta ocasión, de acuerdo a lo que se ve en el presupuesto, esperando que las partidas sean las mejores utilizadas.
En ese contexto, quiere hacer presente 2 cuestiones, la primera tiene que ver con la adquisición de nuevas tecnologías o plataformas idóneas para enfrentar los problemas masivos que está enfrentando Sercotec, que deben ser resueltos con rapidez, por lo que felicita al servicio por haberse puesto a ese nivel de tecnología, porque permite dar respuesta rápida a todo lo que significan las demandas del sector.
En segundo lugar, en materia de gremios señala que el aporte del presupuesto es muy importante, porque posibilita un aporte como el que se ha dado en el Reactívale, con todo lo que ha significado la pandemia.
En la formación empresarial quería entregar la opinión de que en la Conupia hace un par de años hicieron una suerte de formación de líderes gremiales con la Universidad Central.
Indica que él es parte del comité externo de la Universidad Central, que es llamado una vez al año y les piden opiniones sobre diversas cosas
Manifiesta que sería importante que Sercotec se enfocara en formar dirigentes gremiales, porque hoy en día cuando un dirigente gremial se sienta en una mesa, debe conversar sobre temas de economía, cuestiones estadísticas, laborales, materias internacionales, entre otras y hace falta que los dirigentes gremiales estén debidamente capacitados, porque demanda eso.
En el caso que relata indica que hicieron una cosa interesante, porque la Universidad no creo un diplomado, que requiere tener un protocolo académico o tener ciertos estudios, sino que se creó un diploma con la Escuela del Centro de Ingeniería de la Universidad Central y muchos de

sus dirigentes que son empresarios salieron con un diploma, de un seminario que duró 6 meses, que terminó con la participación del Subsecretario de Economía.

Indica que quería insinuar eso, porque cree que en pandemia muchos se han cansado de sus dirigentes gremiales y es necesario que exista gente que esté preparada y pueda seguir respondiendo para representar los intereses de la pequeña empresa.

- Don Francisco Javier Cancino Marambio señala que en Sercotec se quiere seguir con la misma línea editorial, teniendo una instrucción muy clara por parte del Gerente General de tirar toda la carne a la parrilla, sin dilatar, ejecutando ojalá el presupuesto dentro de los 6 primeros meses, para que efectivamente sirva, con un alto impacto de resultados en agosto.
- Asimismo, menciona que es muy pertinente lo señalado, por lo que hará llegar la propuesta de certificación. Al respecto indica que casualmente un tiempo atrás él estaba en la Gerencia de Personas, donde revisaban todo el modelo de gestión por competencia y buscaban alternativas que quedaron detenidas a propósito de la pandemia y de la crisis social en el desarrollo de competencias también para los emprendedores, en el ámbito de gestión de administración y otras materias que están también en el área de formación, pero que no van de la mano con la lógica del proceso de itinerario formativo para el empresario, por lo que considera que calza muy bien el aporte de don Humberto Solar Dávila, ya que no lo habían mirado desde esa perspectiva en la línea de los gremios, mencionando que parte del objetivo de conseguir más recursos es que quede la capacidad instalada en las empresas, los emprendedores, los gremios y las ferias, porque la idea no es que sea solamente una inyección de capital, sino que sea algo que permanezca en el tiempo.

Por otra parte, don Francisco Javier Cancino Marambio transmite un mensaje del Gerente de Centros de Negocios, en el sentido de que la gente vaya a los Centros, porque se cuadruplica la posibilidad de sobrevivir en los empresarios que reciben asesoría a través de los Centros de Negocios.

- Don Óscar Bruna Malbrán señala que concuerda con don Humberto Solar Dávila, porque muchas veces le toca reactivar muchas cámaras de comercio que dejaron de estar, porque ya no hay dirigentes puesto que nadie quiere hacerse cargo, por lo cual, se requiere capacitar a los Dirigentes, ya que las reuniones son de alto nivel y si los dirigentes no están preparados, solamente escuchan y no tienen la confianza de levantar el dedo para pedir la palabra, por lo que considera que la propuesta es muy útil para muchos organismos.
- Alejandro Quezada Wérchez señala que cuando se habla de capacitar a los dirigentes, señala que una excelente herramienta moderna son los *coaching*, principalmente en el área de ventas donde se capacita a los vendedores y se les dota de una herramienta útil para los líderes, por lo que propone que se hagan esos talleres a través de los Centros de Negocios ya sea en forma Online o presencia si es posible.

- Don Francisco Javier Cancino Marambio solicita que se le ayude a Sercotec en esta materia y que compartan la experiencia que los Consejeros tienen. Señala que efectivamente puede ser un *coaching*, pero hoy en día es mucho más global, porque se necesita encontrar un perfil que cumpla con una serie de competencia, para lo cual sería ideal que pudieran ayudar en una reunión, toda vez que Sercotec tiene experiencia en dirigir esos procesos, para que los Consejeros vayan señalando las competencias como por ejemplo tener iniciativa, capacidad de liderar, ser planificado, entre otras características, a fin de desgranar las recomendaciones y armar un paquete, para poder diagnosticar a la gente que postula e inyectar dichas competencias. En vista de lo cual solicita al Consejo que formen un comité inicial de formación del perfil, para poder trabajar sobre dichas materias a fin de que sea más fácil.

4) Puntos varios.

- Don Óscar Bruna Malbrán indica que la próxima sesión está fijada para el 28 de enero de 2021 y en lo relativo a los temas que se podrían tratar en la tabla, propone que se tome en consideración lo propuesto por el Gerente General de Sercotec, de que se explique la planificación operativa de los programas de Sercotec del 2021.
- En vista de lo señalado, los Consejeros deliberan y acuerdan lo siguiente:

Acuerdo N° 36: Los Consejeros del Consejo de la Sociedad Civil de Sercotec acuerdan que en la próxima sesión a celebrarse el día 28 de enero de 2021, se exponga sobre la planificación operativa de los programas de Sercotec para el año 2021.

- Se da por terminada la sesión.
-
-